



Consejo de Ministros

Medio Ambiente colaborará con la Universidad de Alcalá de Henares en investigación medioambiental para la defensa jurídica de los proyectos y obras hidráulicas

- **El convenio de colaboración contará con un presupuesto de 154.000 euros**

7 oct. 05.- El Consejo de Ministros ha autorizado en su reunión de hoy la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Dirección General del Agua, y la Cátedra de Medio Ambiente de la Universidad de Alcalá de Henares en materia de información e investigación medioambiental para la defensa jurídica de los proyectos y obras hidráulicas.

Los objetivos del convenio son los siguientes:

- Asesoramiento sobre documentos de contenido técnico medioambiental integrados en aquellos proyectos de obras hidráulicas que sean objeto de posibles recursos.
- Asesoramiento sobre el significado y alcance de los documentos técnicos de signo medioambiental que puedan ser aportados por las partes contrarias en los procesos que se susciten.
- Emisión, en su caso, de dictámenes periciales para su aportación a juicio y otros informes técnicos, así como su ratificación judicial.
- Aporte de la documentación bibliográfica pertinente como complemento para asesoramiento técnico requerido.

El convenio contará con un presupuesto de 154.000 euros y el plazo de vigencia se estima, sin perjuicio de una posible prórroga, en 24 meses.